

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22660** *CONSTRUCCIONES SANTA MARTA, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº ETJ 48/11 se ha dictado Decreto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Construcciones Santa Marta, S.L., con CIF nº B-37447240, en las presentes actuaciones por la cantidad de 6.663,84 euros de principal.

Salamanca, 1 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046369-1